## OSC DEL MES

comunicación e información de la mujer en nuevo león。


DERECHOS HUMAANOS

ENLínea Humanista con tus derechos



Demanda la CEDH proteger a pacientes de centros de rehabilitación

## 相

|  |  |  |  | Martínez Garza, presidenta de la CEDH. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  | CEDH inició la investigación | apegados alas normas. |  |
| Derechos Humanos solicitió a la |  |  | Este tipo de cen | La Ombudsman hizo un llamado a |
| d del | Estas medidas cautelares se emitieron con motivo del asesinato | conocer en los medios, el pasa jueves 18 de febrero. | rehabilitación tienen una n federal que deben cumplir al | la ciudadanía a revisar muy bien estos centros de rehabilitación y |
| sanitaria pertinentes para protege |  |  |  | exhortó a los ciudadanos a |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| el Centro de Tratami | Tratamiento Renacimien |  | instalaciones adecuadas, sino | autoridades y prevenir hechos |
|  |  |  |  | lamentables como el del paciente |
|  |  |  |  |  |
| urgente, la vigilancia sanit mediante visitas de inspecció | $\begin{aligned} & \text { al Secre } \\ & \text { Iesers } 7 \end{aligned}$ | autoridades para saber quie | médicos y procedimientos autorizados por la Secretaría de | En este caso, la Comisión o el servicio de acompañami |
| cargo de inspectores designa | Sobre el crimen del paciente, |  |  |  |
| Exhorta la Cedi a suspender retenes |  |  | de establecer un control que permita mejorar las condiciones de seguridad. | solicitan que se dicten las medidas cautelares para la suspensión de |
| contra |  |  | "Con el objeto de cumplir con dicho programa violatorio de los | os", a fin de evitar que se lleven |
| en San Pedro |  |  | chos humanos de las y los dadanos de San Pedro, se han blecido retenes en domingo, | reparación, y que las cosas vuelvan <br> al estado en que se encontraban. <br> El acuerdo de la CEDH exhorta a |
| La Comisión Estatal de Derechos Humanos dio entrada a |  | La denuncia presentada por un grupo de ciudadanos de San Pedro | de los policías de tránsito enen a las trabajadoras | informe documentado y detallado |
| una denuncia de ciuddadanos de |  | Municipal de Desarrolo de este | nésticas que regresan a sus | denuncia, así como los |
| San |  |  | el fin de crear |  |
| ajadoras domesticas | ndan implementar con el fin | da |  | , |
| base a esta denuncia, | de crear una base de datos de estas | de una base de datos de las y | criminación y libre tránsito" esta denuncia, los ciudad | hayan emitido a l respecto. |

PRÓXIMO Informe de México al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: 2010

## Por Pablo Ro <br> E. <br>  <br> Sexto Informe Perídico de Mexico, el Comité <br> Mexico, el Comité para Eliminación de la Discriminación contra la Mujer pidióo al Estado mexicano respuesta a las preocupaciones por este planteadas preocupaciones por este planteadas en el presente año. EI mencionado Comite es uno de El mencionado Comite es uno de los ocho órganos de expertos(as), Tos ocho írganos de expertos(as), conocidos como orranos de vigilancia de los tratados básicos de Naciones Unidas en materia de principal es supervisar el cumplimiento por los Estados Partes de sus obligaciones con respecto a esos tratados. expertas(oss) y entre sus funciones se encuentran la a emisión de <br> Observaciones, y Recomendaciones Generales, Recomendaciones Generales, recibir comunicaciones denuncias individuales, e iniciar investigaciones por iniciativa propia. Los Estados Partes de la Convención sobre la eliminación

de todas las formas de estrateciad destinada a modificar las
discriminación contra la mujer,
entre ellos Mexico, tienen la tratides sociales, culturales y
tradicionales que hay en el origen entre ellos México, tienen la tradicionales que hay en el origen informes periódicos con base en el que la perpetían. articulo 18 de la citada Convención, en donde se señalen
las medidas adoptadas las medidas adoptadas, progresos
realizados e informacion realizados e informacion
estadistica. Ala fecha el Comitet ha publicado 26 Recomendaciones Generales.
México tendrá que dar respuesta a las preocupaciones y
observaciones del Comite entre as que se encuentran: que se encuentran: sistemática de le la legislación y otras normas federales, estatales y municipales con la Convención por lo que instó a poner en marcha
un mecanismo eficaz para asegurar y supervisar el proceso de armonización. - El clima general de discriminación e inseguridad que pone a las mujeres en peligro
constante de sufir vilent maltrato y acoso sexual; recomendando la aplicación de una
que la perpetiuan.
-La fatata de niformidad en la tipificación de la trata como delito
a nivel de los estados 1 la ausencia a nivel de los estados, la ausencia
de programas amplios de de programas amplios de
protección y rehabilitación para las victimas y la escasezez de datos y estadisticas sobre la i incidencia de la trata y de información sobre el efecto de las medidas adoptadas; instando a poner el máximo mujeres y niinas.
-La explotacaión de mujeres y niña -La explotacion de myjeres y niñas
en la prostitución y la pomografia3
pidiendo tomar medida pidiendo tomar medidas d
prevención, para desalentar prevención, para desalentar la
demanda de prostitucion, y para demandaa de prosmacion, y para ayudara as vicimas de ese tipo de
explotación. El Comite solicitio incluir en el próximo informe una evaluación del alcance de la prostitución y sus causas
subyacentes, con dato subyacentes, con datos
desglosados por edad y zonas



## ESCUCHA TODOS LOS MIEERGOLES

"CONCIENCIA HUMANA"
10:00 AMM. EL LADO HUMANO DE LA RADIO
SENAL DEL CONOCIMIENTO
RADIO UANL 89.7 FM
epercusión de las medidas adoptadas y los resultados
conseguidos.
El reducido nummero de mujeres en Huestos diriectivivos, yla situaciocon de os derechos laborales de la mujer en las maquiliadoras, en particular la falta de acceso a a la peguriciad social y la persistencia de prácicas
discriminatorias; por lo discriminatorias, por lo que instó
fortalecer las medidas para aumentar el número de mujeres en puestos directivos, así como potenciar la labor de la Dirección General de Inspección Federal del Irabajo de modo que se realice un seguimiento eficaz de las
condiciones de trabajo de las muxereses y se castigue a quienes
violen sus derechos.
 aselevados niveles de pobreza y formas de discriminación que suffen las mujeres indigenas,
solicitando ampliar la cobertura de servicios de salud, y adoptar medidas especiales de caráa emporal para tratar de e liminar la dsparidades a que se enfientan 1 a mujeres indigenas $y$ las mujeres de 2onas rurales.
E1 Comit
.
fortalecimiento y creación mecanismos institucionales, y los progresos que para el desarollo Mexicoe, y a han emprendido eo consider prioritaria la atención a sus

SINTONÍZANOS EN INTERNET www.cedhnl.org.mx

## EQUIDAD DE GÉNERO



Urgen a poner fin a brecha de inequidad entre hombres y mujeres

E
 tres destacacadas representantes de este género coinciden en que es necesario poner fin a la brecha de inequidad entre hombres y mujeres.
Minerva
Minerva Martínez Garza,
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Nuevo León, afirma que en Nuevo León el papel de las mujeres cada vez cobra una mayor importancia en todos los ámbitos de la sociedad. Maria Elena Chapa, Presidenta
Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, lamenta que las mujeres no estén ocupando todavía espacios estrategicos
politica del Estado.
Margarita Alicia Arellanes,
Delegada de la Secretaráa de Desarrollo Social en Nuevo León, coincide en que la participación de la mujer en todos los sectores de la sociedad ha ido aumentando,
quisieran. representaban el 50.2 por ciento de la población en Nuevo Leén, cifra que deja Clara la importancia de la participación femenina en el
desarrolo económico, politico, desarroloo economico, politico,
social, cultural y democratico del Estado", menciona la Ombudsman local.
Refiere
Refiere que todas las mujeres
tienen los mismos derebos fente fienen los mismos derechos frente a los hombres, sin embargo,
todavia es necesario politicas públicas que los garanticen.
${ }^{\text {Daranticen. }}$ Debido a que las condiciones de
vida que enfientan mujeres
hombres son diferentes
el mas ato en la ulima decada de
la historia del estado, lo cual
 Vita, a a a protección de la salud, al
trabajo, a la igualdad, a la educación, a la participación política, al desarrollo, al
reconocimiento y a que se valore su contribución económica, a un medio ambiente sano y el derecho a vivir una vida libre de violencia. TODOS LOS DERECHOS
PARALAS MUJERES CHAPA La Presidenta Ejecutiva La Presidenta Ejecutiva del
Instituto Estatal de las Mujeres, afirma que el papel de la mujer es activo, participativo y definitivo en la historia de México. "Las mujeress se instalaron como
fuerza laboral en el cambio, en la fuerza aboral en el cambio, en lad
búsqueda de equidad, de igualdad y de oportunidades y en los retos del milenio", indica Chapa. En cuanto a los restos de las mujeres, la dirigente afirma
contundente que segura contundente que seguirán
luchando por tener acceso a todos los derechos. Queremos todos los derechos civa tooas las mujeres: derechos todo orden, derechos do to

## generació Sin emba

 Sn embargo, Chapa destaco underecho fortalecer: el vida libre de viotencia. "Es inadmisible que todavia hay mujeres asesinadas por sus parejas,
incluso en usc casas" Reveló que e el 2009 ha sido el a con la mayor cantidad de mujeres con la mayor cantidad de mujeres
asesinadas en Nuevo Leén, con 39 , sesinadas en Nuevo Leön, con 39, fund
$\qquad$
labores de la mujer, la mujer puede
cuanto a sueldos, en comparación al mismo trabajo que desempeña sstiene la Delegada del la Sedsol. $\begin{aligned} & \text { un hombre, pero afirma quie } \\ & \text { tendráau i i desaparecienda }\end{aligned}$ Arelanes dice que las madres de La funcionaria menciona que es ámilia que dejan a sus ninãas y necesario fortalecer las politicas para desempgarderias diariamente públicas para incrementar la

 Señala que todavia hay cierta no desestimamos a los hombres" discriminación hacia la mujer en agregala Delegada de la Sedesol.


Capacitan en derechos humanos a elementos de Seguridad Pública de Escobedo
$L$


Los derechos humanos deben ser uno de los ejes
I

## ser uno de los ejes rectores del

 inerva Martínez Garza residenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.Ante
lo er los integrantes de Derechos Humanos del Conerreso del Estado, que sesionaron en las ficinas de la CEDH, la Ombudsman pidió el apoyo de los legisladores para impu cultura de la legalidad estar reunión participaron los preside la diputada local Maria d ssís Huerta Rea. En la sesión, la primera que se diza fuera del recintol legislatio ue la misión de la CEDH
fomentar una culurua de respeto a los derechos humanos a través
la protección, observanci y divilgación de los derecho fundamentales en Nuevo León. Agreǵ que los ejes rectores de este organismo son la autonomía, la ciudadanización,
profesionalización de su personal integralidad, estándare intermacionales $y$ tra.
rendición de cuentas. tenacicion de cuurnas.
La peresidenta de la Comisión Desarrollo Social y Dercho
Humanos, así como integrantes de esta Comisión elogiaron la labor de la presidenta de la CEDH y señalaron que apoyarán la cultura de le le legalidac $y$ el resp
rectores del desarrollo de la entidad


## día INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACION RACIAL



## DÍA MUNDIAL DEL AGUA



PROPONEN MECANISMO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

U
 para periodistas y personas
defensoras de derechos humanos fues propuesto en la Ciudad de Mexico en el marco de una reunión de organismos defensores
de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil exponente Minerva Martinez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos de Nuevo En la reunión se discutieron ropustas para que el Estado

INICIA DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR

## L.

De Comisión Estatal de
Derechos Humanos y la UANL
firmaron un convenio de colaboración para impartir un Diplomado en Derechos Humanos y Educación Superior, que arranci el 26 de febrero y tem proximo 22 de mayo.
Minerva Martin Presidenta de la CEDH de Nuevo León, y Jesís Ancer Rodriguez, Rector de la UANL, firmaron este convenio de colaboración. Eate diplomado tendrá el apoyo de los Derechos Humanos. "Para instaurar una cultura de derechos humanos, hay que educar en ellos. Para fomentar la paaz, 1 la
horas cada uñ
apacitar y brindar información humanos", dijo la Ombudsman del Estado en este evento realizado en la Máxima Casa de Estudios. En este diplomado participan catedráticos de la UANL,
Univeridad Regiomontana, de la Escuelad de Graduados en Administración Pública del Tennologico de Monterrey, la
Univesidad de Monterey Universidad de Monterrey, el CEU, la Universidad
Iberoamericana, entre otras instituciones. Este diplomado consta de ocho módulos con una duración de 10



## INVESTIGACIONES DE OFICIO

| Por Emilio Alfaro <br> L <br> a CEDH en el rubro de quejas y denuncias por violaciones de Derechos Humanos, ha fortaleciendo las estrategias de intervención, en donde la regla no es esperar a que el ciudadano, que presuntamente ha sido afectado en sus derechos humanos acuda al Organismo a presentar su queja o denuncia, sino que, comprometidos con nuestra labor |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| EXPEDIENTE | ATTORIDAD |  |
| CEDH282010 | Contro de RRinscrión Scoide "Apodica" | Presuntos cobros indebidos a |
| CEDHSI2010 | $\begin{aligned} & \text { Agencia del Ministerio } \\ & \text { Público No. Tres con } \\ & \text { Detenidos } \end{aligned}$ | Denuncia muier a Ministerio <br> Püblico por dear libea agresor <br> de su esposo |
| CEDH522010 | personal de la Escuela Primaria y Secundaria Jose Maria Pavón <br> Pavón | Se ahorca niño de 12 años en internado |
| CEDHS52010 | Juygado penaly dc preparación penal del Noveno Distrio Judicial en el Esade | Violación a los derechos de las victimas |
| CEDHS72010 | Policíade Apodica | $\begin{aligned} & \text { Detienena policiap por matar a } \\ & \text { vecino } \end{aligned}$ |
| CEDH622010 | $\begin{gathered} \text { Elementos de policicia } \\ \text { del csadio } \end{gathered}$ | Policisis lagerder fisica |
| CEDH6652010 | Elementos de policia del Estado | Denuncian a policia, se creia tránsito |
| CEDH662010 | Policia de Guadalipe | Pcdir ayuda para solucionar un conflicto familiar resultó contraproducente |
| CEDH672010 | $\begin{gathered} \text { Elemencos de policicia } \\ \text { del Estado } \end{gathered}$ | Acusa policias del Estado de violación |

A
espacio, se ha estado hablando
sobre las recomendaciones que
emile la Comision, las autoridades a quienes fueron dirigidas, aceptación y cumplimiento, as
como también se señalo a aquelas autoridades que no las aceptaron. Pero, ise han preguntado qué es lo que recomienda la Comisión? ¿qué solicita en los punto resolutivos
que emite? Dentro de las referidas
resoluciones, y atendiendo a cad caso en particular, la Comisión puede solicitar a las autoridades quienes son dirigidas estas
diversas cuestiones. Por ejemplo, diversas cuestiones. Por ejemplo
dentro de las 283 recomendaciones que se emitieron en el año pasado,

## Pe Pr

$$
\begin{aligned}
& \text { derchos } \\
& \text { deresus } \\
& \text { dee cos } \\
& \text { recomen } \\
& \text { creacion } \\
& \text { la concl } \\
& \text { previas, }
\end{aligned}
$$

$$
\begin{aligned}
& \text { creación } \\
& \text { la concl } \\
& \text { previas }, \\
& \text { materia } \\
& \text { entre mu }
\end{aligned}
$$

La
los
La Ley de
los Servio
y Muid
señin

## Las Servidores Públicos del Estade y Munio

y Municipios de Nuevo Leén
señala
senala que se incurre en
responsabilidad administrativa por

, ffiere dicha ley y daras a que se sancionado y se inscribe en el instucción del procedimiento de responsabilidades que la misma astablece, y en su caso, a la sanción corespondiente. Lo anterior trae como consecuencia obvia, la violacion a derechos humanos, por
una prestación indebida de servicio público (que se define como ualaquier acto u omisión que cause la negativa, suspensión, retraso o deficiencia de un servicio púlico, por parte de autoridad $o$ servidor ndebido de un empleo, cargo o comisión además de que la propia Constitución Federal refiere que los servidores públicos serán esponsables por los actos desempeño de sus respectivas funciones.
La responsabilidad en que pueden
incurrir los servidores públicos es ncurir los servidores públicos es e naturaleza politica, civil, saminisnestativa, yor el incumplimimento de sus obligaciones puede ser de
naturaleza disciplinaria, dministrativa y económica La sanción disciplinaria consiste en EI parcibero es la llamada de El primero es la lamada de
atención, y la segunda es una
 consecuencias de la conducta cometida y la advertencia de una sanción mayor en caso de
reincidencia. Ambas pueden ser públicas o o privadas. La diferencia pubicas o privadas. La diferencicia consiste en que cuando es pubbica,
la misma se hace constar en el
el

Registro Público de Sevidorea
Públicos Sancionados Inhabilitados. La sanción administrativa consiste en la suspensión del empleo, cargo $o$ comisín conferidos, y de la hasta por un tetmino de teres meses en la destitución del empleo, cargo o comisión; y en la inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones de cualquier naturalezz en el sevivicio hasta veinte años.
 consiste en resarcitorias y multas las cuales tienen el proposito de reparar o indemnizar los daños
peruiucios causados a la Haciend publicica, estatal o municipal o al patrimonio de los organismos del sector paraestatal; o bien, imponer una sanción en dinero por Públicos, sim el de propósito Públicicos, sin el propós
resaricirdaño o perjuicios. Afirmaba Benito Juáreq que servidores públicos deben usar la Ley como escudo y espada de su actuacion"; por tanto, quiene debemos el servicio públic trascendencia de la función que obligación de realizar con apes Iotala la ática y a la moral públic in olvidar también que todo cargo sociedad.


